

Doctor

JUAN CARLOS BOTERO BARON

Alcalde de La Virginia

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios Me permito presentarle propuesta de prestación de apoyo a la gestión en la Subsecretaria de Salud.

1. OBJETO POR CONTRATAR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN LA VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y LOS FACTORES DE RIESGO QUÍMICO, ASÍ COMO APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA.

2. ALCANCES

1. Realizar la verificación y seguimiento al cumplimiento de los indicadores de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en articulación con las EAPB, mediante el análisis y consolidación de la información reportada, la cual será retroalimentada en las Asistencias Técnicas (AAT) para fortalecer la gestión y promover acciones de mejora en salud.

2. Brindar asesoría y asistencia técnica a la ESE, IPS y demás actores del sector salud del municipio para el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y capacidades en la implementación, seguimiento y cumplimiento de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en los cursos de vida de adultez y vejez, de conformidad con la Resolución 3280 de 2018; así mismo, fortalecer la aplicación de las disposiciones relacionadas con la atención preferencial, integral, oportuna y sin barreras de acceso para la población adulta mayor, establecidas en la Circular 004 de 2015, mediante el acompañamiento técnico a la ESE e IPS del municipio. (Aplicar pretest y post test a los asistentes).

3. Realizar inspección, vigilancia y control a la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en los ciclos de adultez y vejez y a los servicios dirigidos a la población adulta mayor del municipio, implementados por la ESE e IPS, verificando el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes, incluida la Circular Externa 004 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la aplicación de los instrumentos establecidos por la autoridad sanitaria, incluyendo la verificación del acceso oportuno a los servicios de salud, entrega de medicamentos, promoción de estilos de vida saludables, atención preferencial y trato digno, así como el seguimiento hasta el cierre efectivo de los hallazgos identificados en articulación con los actores responsables.

4. Brindar asesoría y asistencia técnica a la ESE, IPS y demás actores del sector salud del municipio para fortalecer las capacidades en la implementación, seguimiento y cumplimiento de las acciones de promoción, prevención, vigilancia, notificación y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y de los eventos asociados al riesgo químico, mediante acompañamiento técnico y de conformidad con la normatividad vigente.

5. Desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control epidemiológico de eventos de interés en salud pública asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y factores de

riesgo químico, orientadas a la generación de información para la toma de decisiones en salud pública; así mismo, participar y/o realizar las unidades de análisis requeridas en el marco de la vigilancia epidemiológica.

6. Realizar cinco (5) campañas de educación, información y sensibilización para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV), en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal, priorizando las zonas urbanas y rurales con mayor riesgo epidemiológico. Como parte de estas acciones, efectuar el levantamiento, análisis y seguimiento de los índices aélicos y demás indicadores entomológicos pertinentes, con el fin de evaluar la situación vectorial del municipio, orientar las medidas de control, monitorear su efectividad y fortalecer las acciones de prevención y control de las ETV.

7. Realizar visitas mensuales a la E.S.E. Hospital San Pedro y San Pablo para el seguimiento de los casos reportados en los programas de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y eventos de interés en salud pública asociados a riesgo químico, en el marco de las acciones de vigilancia en salud pública, con el fin de verificar la gestión integral de los casos, identificar oportunidades de mejora en la atención y realizar el análisis de las notificaciones.

8. Instaurar, mantener y fortalecer el Comité Municipal de Plaguicidas, conforme a lo establecido en la Resolución 036 de 2023, como instancia de articulación interinstitucional para la implementación de acciones de control, vigilancia epidemiológica y gestión del riesgo asociado al uso y manejo de plaguicidas en el municipio; garantizando la protección de la salud humana, la sanidad animal y vegetal, y la preservación del medio ambiente.

9. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de calidad en los Hogares de persona mayor y centros vida o centros día del municipio, mediante la verificación, evaluación del cumplimiento normativo y acompañamiento técnico, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, dignidad y calidad en la prestación de los servicios dirigidos a esta población.

10. Desarrollar cuatro (4) campañas y talleres orientados a la promoción del envejecimiento activo y la generación de entornos saludables, dirigidos a personas adultas mayores y cuidadores, los cuales se ejecutarán en los Centros de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) y centros día o vida durante la vigencia del contrato, fortaleciendo prácticas de autocuidado, bienestar integral y redes de apoyo comunitario.

11. Participar y brindar apoyo técnico a la Subsecretaría en los diferentes espacios de coordinación interinstitucional y comités municipales e institucionales del sector salud, incluyendo el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), Comité de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas, Comité de Entornos Saludables, Comité de Adulto Mayor, Comité de Discapacidad, COPASST, así como en los comités COVE institucionales de la ESE, jornadas de salud y demás instancias de asistencia técnica departamental y municipal, en el marco de las competencias de salud pública.

12. Desarrollar cinco (5) campañas y jornadas educativas, orientadas a la promoción y difusión de la Ruta de Certificación de Discapacidad, la humanización de la atención tanto de esta población como de sus cuidadores, fortaleciendo el acceso efectivo de las personas en condición de discapacidad a los procesos de reconocimiento y garantía de derechos.

13. Recibir, verificar, programar y entregar las autorizaciones para la certificación de personas en condición de discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 113 de 2020 y la Resolución 1197 de 2024, en coordinación con la entidad responsable de su ejecución.”.

14. Implementar, ejecutar y realizar seguimiento a la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad, de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo la articulación con actores institucionales, comunitarios y sociales, el reporte oportuno de eventos de interés en salud pública y la realización de tres (3) Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria con los diferentes actores y organizaciones del municipio, para fortalecer la participación comunitaria y apoyar la toma de decisiones.

15. Realizar la socialización, orientación y acompañamiento en la aplicación de la Ley 70 de 1993, el decreto 4635 de 2011 y la Resolución 1964 de 2024, promoviendo la adecuada incorporación de rutas, protocolos y lineamientos de atención integral, la eliminación de barreras de acceso y la garantía del derecho a la salud con pertinencia cultural a las diferentes IPS del municipio.

16. Realizar la caracterización y el seguimiento de la población vulnerable del municipio de La Virginia, incluyendo habitantes de calle, población migrante, personas mayores discapacidad, afrocolombiano, así como apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo, articulación intersectorial y fortalecimiento del acceso a los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos y la normatividad vigente.

17. Brindar asistencia técnica a la ESE e IPS del municipio para fortalecer la implementación de acciones de prevención, vigilancia, control y atención de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, de conformidad con los lineamientos y la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el acompañamiento a los procesos institucionales, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la calidad de la atención y a la gestión integral del riesgo en salud pública. (Aplicar pretest y post test a los asistentes)

18. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a las actividades de gestión en salud pública relacionadas con la prevención, control y atención de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, mediante la aplicación de los instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Así mismo, efectuar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos identificados, con el fin de fortalecer la calidad de la atención, la gestión integral del riesgo y el cumplimiento de la normatividad vigente.

19. Apoyar las demás actividades que se le deleguen según la necesidad de la subsecretaria acordes al objeto del contrato.

3. TIEMPO DE EJECUCION: El plazo del contrato es de CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) DIAS CALEDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que se supere el 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal

4. PROPUESTA ECONÓMICA: La presente propuesta tiene un valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.800.000)**

5. FORMA DE PAGO: El municipio pagara al contratista de la siguiente manera: mediante actas parciales mensuales por valor de TRES MILLONES DE PESOS M.CTE (\$3.000.000) y proporcional por días, previa presentación del informe, visto bueno del supervisor además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,

Firma: Mariana garces O.

Nombre: Mariana garces osorio

CC: 1087561095

Correo: marianagarcesosorio@gmail.com

Celular: 3128344040



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GARCES		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OSORIO		NOMBRES MARIANA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1087561095		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 17 MES 06 AÑO 1998 PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA barrio el prado PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO LA VIRGINIA TELÉFONO 3682475 EMAIL marianagarcesosorio@gmail.com				

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	☒ 11°	MES	11	AÑO	2014	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		ENFERMERIA	05	2019	22589

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	01	Año	2026	Día	18	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA-CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3684543			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA-CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35 barrio centro						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	29	Mes	08	Año	2024	Día	28	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA-CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	26	Mes	01	Año	2024	Día	25	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA - CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35 BARRIO CENTRO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	05	Año	2023	Día	15	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA - CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35 BARRIO CENTRO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	23	Mes	01	Año	2023	Día	22	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA - CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35 BARRIO CENTRO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO LA VIRGINIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3682673			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	11	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA-CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 8 5 35				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TEMPOCONVISION				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PUEBLO RICO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3489261			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO ENFERMERA JEFE			DEPENDENCIA LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 24 7 29						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

La Virginia, julio 2026

Maiana gonzalez cibano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración **PERIÓDICO** Fecha de publicación **2026-01-02 19:01**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIANA		GARCES	OSORIO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1087561095

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento RISARALDA	Municipio PEREIRA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento RISARALDA	Municipio LA VIRGINIA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA VIRGINIA		
Lugar de sede			
País COLOMBIA	Departamento RISARALDA	Municipio LA VIRGINIA	
Dirección	["Carrera 8 No. 5-35 Zona Centro"]		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$33.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$33.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.700.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	RISARALDA	LA VIRGINIA	\$50.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA	\$10.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MARIANA GARCÉS OSORIO

CC N° 1.087.561.095 de LA VIRGINIA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Enfermera

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
26 de julio de 2019
Acta 977, Folio 108, Libro 05

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de julio de 2019

Registro 12200, Folio 232, Libro de Registro 07

Jefe de Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No. 977
Folio No. 108

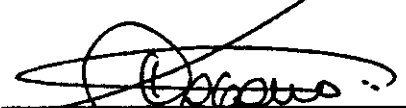
En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 11:00 am del día 26 del mes julio del año 2019, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, MARÍA TERESA RODRÍGUEZ LUGO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, y WALTER IVAN GARCIA MORALES, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: GARCES OSORIO MARIANA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1087561095 de la Virginia, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ENFERMERO (A)**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): GARCES OSORIO MARIANA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 26 días del mes de julio del año 2019.



Rector Seccional



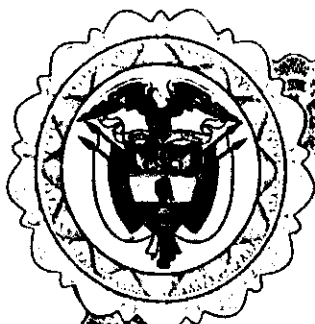
El Secretario Académico



El Decano

El Graduado (a)

EL MEJOR CAMINO AL FUTURO



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
Nuestra Señora de la Presentación
La Virginia – Risaralda

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación
Departamental de Risaralda, según Resolución No. 0964 del
26 de Agosto de 2011,

Confiere a:

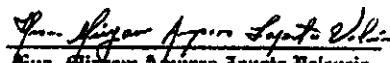
Mariana Garcés Osorio

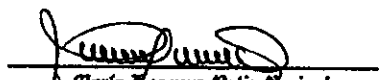
Identificado (a) con N° C.I. No. 980617-11198

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica Comercial, según los planes y
programas vigentes


Lina Miryam Amparo Zapata Valencia
C.C. N° 42.992.251 de Medellín
Rectora


María Lorenza Ortiz Orejuela
C.C. N° 42.037.473 de La Virginia, Risaralda
Secretaria



Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 05 Folio No. 210

Dado en La Virginia – Risaralda, a los 28 días del mes de noviembre de 2014



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIANA GARCES OSORIO

Con Tarjeta de Identidad No. 98.061.711.198

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

COMERCIO INTERNACIONAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en La Virginia,
a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

11604250 - 21/11/2014
No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIANA GARCES OSORIO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1087561095

Cursó y aprobó la acción de Formación

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

102190882 - 12/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9226003123259CC1087561095C.

	FORMATO		CERTIFICACION LABORAL	
	PAGINA 1 de 1		CODIGO CL 002	
	REVISION 02/02/17		VERSION 01	FECHA 02/02/17

CL-0373

Pereira, enero 13 de 2020

CERTIFICA

Por medio de la presente, la empresa **TEMPORALES CON VISIÓN S.A.S** con NIT 901.010.301-1 certifica que el señor(a) **MARIANA GARCES OSORIO** con CC No 1.087.561.095 fue trabajador en misión en la ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico Risaralda, a partir del día 02 de septiembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, desempeñando el cargo de **ENFERMERA**, por medio de un contrato de obra y labor.

Para constancia se firma en Pereira a los trece (13) del mes de enero del año 2020.

Atentamente,

BEATRIZ ELIANA ARANGO VALENCIA

Subgerente

Calle 24 No. 7-29 Oficina 604, Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfono 3449261-312245448
Email: temporalvisiontas@gmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL
LA VIRGINIA RISARALDA
NIT 891.480.027-1

La Virginia
Paseo Virginiense

**SECRETARIA DE GESTION
ADMINISTRATIVA**



EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE

QUE MARIANA GARCES OSORIO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.087.561.095 de La Virginia Risaralda ejecuto los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión con el Municipio de La Virginia:

CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
CPS No. 158-2022	2022/08/11	2022/11/20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD y REFERENTE AL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD COORDINADO DESDE LA SUB-SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS	\$8.383.333,00

Carrera 8 No 5-35. PBX: (6) 3682 673
Código Postal 662001
www.lavirginia-risaralda.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
LA VIRGINIA RISARALDA
NIT 891.480.027-1

La Virginia
Nueva visión de futuro

**SECRETARIA DE GESTION
ADMINISTRATIVA**

ADICION Y PRORROGA- CPS No. 158-2022	2022/11/21	2022/12/30	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD Y REFERENTE AL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD COORDINADO DESDE LA SUB- SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.	UN (1) MESE Y NUEVE (9) DIAS	\$3.269.000,00
--	------------	------------	---	---------------------------------------	----------------

Para constancia se firma en La Virginia Risaralda, a los quince (15) días del mes de
Febrero de 2023.

JORGE OSPINA GALVIS
Secretario De Gestión Administrativa

Digito: YISED LORENA SANCHEZ OSORIO
Subsecretaria de Salud

Carrera 8 No 5-35. PBX: (6) 3682 673
Código Postal 662001
www.lavirginia-risaralda.gov.co

LA VIRGINIA

LA VIRGINIA

SUBSECRETARIA DE
SALUD

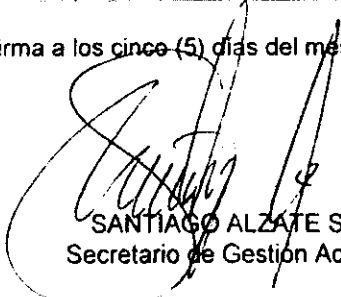
EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

MARIANA GARCES OSORIO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.087.561.095 de La Virginia ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Municipio de La Virginia:

CONTRATO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	OBJETO	DURACION	VALOR
CPS 024-2023	23/01/2023	22/05/2023	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la continuidad y seguimiento del programa de auditoria para el plan de mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de salud y referente al programa de discapacidad, coordinado desde la subsecretaria de salud del municipio de La Virginia Risaralda	4 MESES	\$11.080.000
CPS 158-2023	25/05/2023	24/10/2023	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la continuidad y seguimiento del programa de auditoria para el plan de mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de salud y referente al programa de discapacidad, coordinado desde la subsecretaria de salud del municipio de La Virginia Risaralda	5 MESES	\$13.850.000
ADICION 1 CPS 158-2023	25/10/2023	15/12/2023		CINCUENTA Y UN DIAS CALENDARIO	\$4.709.000

Para constancia se firma a los cinco (5) días del mes de junio de 2024


SANTIAGO ALZATE SANCHEZ
Secretario de Gestión Administrativa

Palacio Municipal Cra 8 N°. 5-35 – NIT 891.480.027-1
PBX 3682673 FAX 3684543 www.lavirginia-risaralda.gov.co



LA VIRGINIA

SECRETARÍA DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

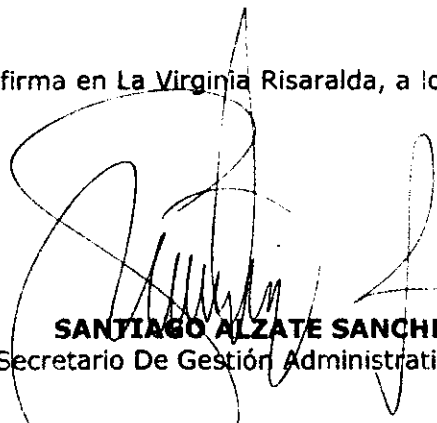
LA SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE

Que **MARIANA GARCÉS OSORIO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1087561095**, ejecuto los siguientes contratos de prestación de servicios con el Municipio de La Virginia en los años 2024:

CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
CPS-014- 2024	2024/01/26	2024/06/25	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ACCIONES Y PROCESOS DE LOS PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR, ETV Y RIESGOS QUIMICOS DE ACUERDO CON EL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 518 DE 2015 Y 3280 DE 2018	CINCO (5) MESES	\$15.000.000

Para constancia se firma en La Virginia Risaralda, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024.


SANTIAGO ALZATE SANCHEZ
Secretario De Gestión Administrativa

Palacio Municipal Cra 8 N°. 5-35 – NIT 891.480.027-1
PBX 3682673 FAX 3684543 www.lavirginia-risaralda.gov.co



LA VIRGINIA

SUBSECRETARIA DE
SALUD

EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

MARIANA GARCES OSORIO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.087.561.095 de La Virginia ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales con el Municipio de La Virginia:

CONTRATO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	OBJETO	DURACION	VALOR
202414	26/01/2024	25/06/2024	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de inspección, vigilancia y control a las acciones y procesos de los programas del adulto mayor, ETV y riesgos químicos de acuerdo con el plan decenal de salud pública dando cumplimiento a la resolución 518 de 2015 y 3280 de 2018.	5 MESES	\$15.000.000
CPS-151-2024	29/08/2024	28/12/2024	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión realizando inspección, vigilancia y control epidemiológico a las enfermedades transmitidas por vectores y riesgo químico, así mismo, apoyar los programas de adulto mayor y discapacidad del municipio	4 MESES	\$12.000.000

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de enero de 2025


CAMILO BAYER CARTAGENA
Secretario de Gestión Administrativa (E)



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
LA VIRGINIA

SECRETARÍA DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LA SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE

Que **MARIANA GARCES OSORIO**, identificada con la cedula de ciudadanía y/o NIT No. **1.087.561.095**, está ejecutando el siguiente contrato de prestación de servicios con el Municipio de La Virginia en el año 2025:

CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
CPS-018-2025	2025/01/30	2025/12/29	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RIESGO QUIMICO, ASI COMO, BRINDAR APOYO A LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	ONCE (11) MESES	\$33.000.000

Para constancia se firma en La Virginia Risaralda, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025.

ALEXIS FERNANDO GRAJALES ALADINO

Secretario De Gestión Administrativa



EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

MARIANA GARCES OSORIO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.087.561.095 de La Virginia Risaralda ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales con el Municipio de La Virginia:

CONTRATO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	OBJETO	DURACION	VALOR
CPS-030/2026	19/01/2026	18/07/2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y DE RIESGO QUIMICO, ASI COMO BRINDAR APOYO A LOS PROGRAMAS DE ATENCION AL ADULTO MAYOR Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	6 MESES	\$18.000.000

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de 2026

ALEXIS FERNANDO GRAJALES ALADINO
Secretario de Gestión Administrativa



GOBIERNO
DE COLOMBIA



La salud
es de todos

Minsalud



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA

MARIANA GARCES OSORIO

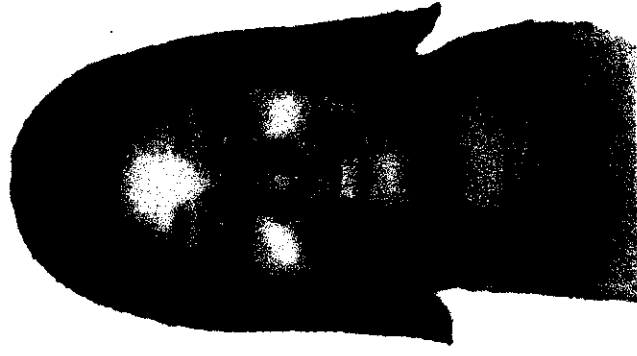
C.C.1.087.561.095

Universidad Libre

Pereira

Fecha de Expedición Diploma: 26/07/2019

Fecha de Inscripción en Rethus: 15/08/2019



22589

Gloria S. Arévalo

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010 y la Resolución 085 de 2015.

**Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la
Organización Colegial de Enfermería.**

www.oceinfo.org.co

FIRMA DEL PROFESIONAL

IDéntico S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.087.561.095

GARCES OSORIO

APELLIDOS

MARIANA

NOMBRES

Mariana garces o.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1998

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

A+

G.S. RH

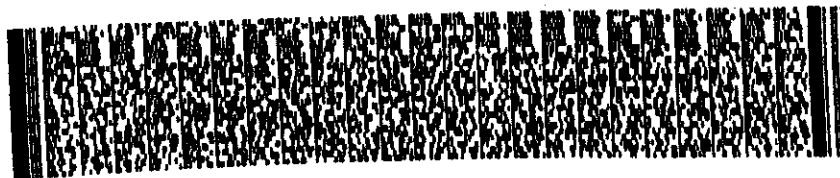
F

SEXO

29-JUN-2016 LA VIRGINIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2404600-00842983-F-1087561095-20160809

0050820425G.1

46691531

DIAN

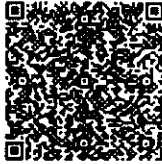
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14972613632



(415)7707212489984(8020) 000001497261363 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 7 5 6 1 0 9 5

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 8 7 5 6 1 0 9 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Risaralda

6 6

30. Ciudad/Municipio

La Virginia

4 0 0

31. Primer apellido

GARCES

32. Segundo apellido

OSORIO

33. Primer nombre

MARIANA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

La Virginia

4 0 0

41. Dirección principal

CL 17 A 11 16 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico

marianagarcesosorio@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 8 3 4 4 0 4 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 9 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCES OSORIO MARIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

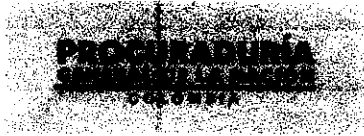
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de julio de 2026, a las 14:42:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1087561095
Código de Verificación	1087561095260708144246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 299141787



PIB

14:41:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIANA GARCES OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1087561095:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:44:08 PM horas del 08/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1087561095**

Apellidos y Nombres: **GARCES OSORIO MARIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2026 02:46:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1087561095** y Nombre: **MARIANA GARCES OSORIO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143543094** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General de Tránsito N° 25 - 21
Centro Administrativo Nacional UAN - Bogotá D.C.
Línea de atención: 110000-10112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:56 horas del 08/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1087561095**,
Apellidos y Nombres **GARCES OSORIO MARIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de la virginia**, con NIT **891480027-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1087561095 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/07/2026 04:14 PM



Código Verificación: **K5MGE2XTDY**

Válida hasta: **06/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

SaludTotal.

PEREIRA, Julio 8 de 2026

Señora:

GARCES OSORIO MARIANA

CC. 1087561095CL 17A 11 16 - 2999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 20 de 2026. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
GARCES OSORIO MARIANA	1087561095	C	Ene-20-2026	17	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1087561095	Dependiente	CERRADO
MARIANA GARCES OSORIO	1087561095	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

MARIANA GARCES OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.087.561.095**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



Ministerio de Salud

Calle 10 # 5-96 Barrio San Cayetano
La Virgen, Generala
304 6648965 - 315 5470219
NI 901629495-1



Certificado laboral

901629495-1 - Pacientes Particulares El Nogal

Trabajadora: **MARIANA GARCÉS OSORIO** - Ingreso

Fecha de ingreso: 15 de mayo de 2017 - EJE

Nombre de la Empresa: **El Nogal**

Dirección: **El Nogal**



Servicios realizados

• **Medicina Ocupacional**

Concepto

Tipo de concepto:

Enfasis

Enfasis: **Enfasis Ocupacional**

Enfasis Ocupacional

Generación: 15 de mayo de 2017

Observaciones y recomendaciones

Enfasis Ocupacional

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR

EVITAR POSTURA CUELLO BALANCEADA, REALIZAR EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA, PAUSAS ACTIVAS, ADECUADAS POSICIONES, UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

EVITAR CAÍDAS, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES, UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS FRECUENTES, REALIZAR UN ADECUADO DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO, CONDICIONES ADECUADAS DE RUIDO, TEMPERATURA E ILUMINACIÓN.

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

NINGUNA

ASISTENTE SOCIAL
MARIANA GARCÉS OSORIO
901629495-1

LABORAL EL NOGAL

15 de mayo de 2017



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**LA VIRGINIA,
RISARALDA,
COLOMBIA,
A quien interese**

08/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MARIANA GARCES OSORIO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1087561095**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488438145044
Fecha de apertura	23/03/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Función Pública

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

mariana garces osorio

C.C 1.087.561.095

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de julio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761563333206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".



Función Pública

nipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

mariana garces osorio

C.C 1.087.561.095

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de julio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761553333000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".



Función Pública

nipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

mariana garces osorio

C.C 1.087.561.095

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de julio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7615533333161

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

mariana garces osorio

C.C 1.087.561.095

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 08 de julio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761553424000



**PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
CURSO DE DERECHOS Y DEBERES**



CERTIFICA QUE

MARIANA GARCES OSORIO
con C.C. N°. 1.087.561.095

Aprobó la capacitación de

Deberes y derechos en el SGRL- Curso Libre

El día 02 de Diciembre de 2025 con una intensidad de 20 horas

ARL AXA COLPATRIA



**PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL**



CERTIFICA QUE

MARIANA GARCES OSORIO
con C.C. N°. 1.087.561.095

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas -- Actualización en el SG-SST (Circular 047 de 2025)

El día 03 de Diciembre de 2025 con una intensidad de 20 horas

ARL AXA COLPATRIA